



28 de julio de 2021
DP-OGD-0729-2021

Señor
Román Macaya Hayes
Presidente Ejecutivo
Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)

Señor
Daniel Salas Peraza
Ministro
Ministerio de Salud

Estimados señores:

Reciba un cordial saludo. El día 28 de julio de 2021 se recibió correo electrónico con oficio DSC-ACD-373-07-2021, dirigido al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, enviado por la señora Jannina Villalobos Solís, secretaria Concejo Municipal de Tibás, por medio de la cual solicita realizar una campaña de vacunación para los habitantes de calle del cantón.

Se procede a remitir dicha gestión para su conocimiento y valoración, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico atribuidas a la institución a su digno cargo. .

Se solicita respetuosamente que una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa a la interesada en el lugar de notificaciones javiso@munitibas.go.cr y **nos remita copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la solicitud y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: oficio DSC-ACD-373-07-2021

C. Señora Jannina Villalobos Solís.